

Memoria

(Información no cubierta por el informe de los Auditores independientes)

Contenido

I. Situación y contexto de la Sociedad

II. Consideraciones generales

III. Información operativa y financiera

IV. Política de dividendos

V. Gestión de la sociedad y sistema de control interno

VI. Cuestiones ambientales

VII. Perspectivas

Anexo I. Reporte sobre el cumplimiento del código de gobierno societario

Señores Accionistas:

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, sometemos a vuestra consideración la Memoria y los Estados financieros adjuntos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Tal cual lo indicado en la Nota 1 a los estados financieros, el objeto de Oleoductos del Valle S.A. (la "Sociedad", "Compañía" u "Oldelval") es el de llevar a cabo por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros, el transporte de hidrocarburos, comprendiendo enunciativamente la carga, descarga, almacenamiento, manipuleo de hidrocarburos, entre otros, y realizar cualquier otra operación complementaria de su actividad que resulte necesaria para la consecución de su objeto. Su actividad principal incluye las tareas de explotación de los oleoductos troncales de acceso a Allen, siendo sus puntos de descarga Puesto Hernández, que permite despachar a la refinería ubicada en el Complejo Industrial Lujan de Cuyo (Mendoza) y eventualmente a OTASA (Chile), Complejo Industrial Plaza Huincul para abastecer a la refinería de dicha ciudad y finalmente, el más importante, Puerto Rosales que es el oleoducto principal y troncal Allen – Puerto Rosales, que posibilita la evacuación del petróleo producido en la Cuenca Neuquina – incluyendo la producción de crudo no convencional proveniente de la formación "Vaca Muerta" - hasta la citada localidad de Puerto Rosales (puerto de la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires).

I. Situación y contexto de la Sociedad

Dada las proyecciones ascendentes de la producción de la cuenca neuquina para los próximos años, uno de los principales desafíos para Oldelval es la realización de inversiones que permitan ampliar la capacidad de transporte del tramo Allen-Puerto Rosales, a fin de garantizar la evacuación de los hidrocarburos líquidos de la Cuenca.

En función de ello, la Sociedad reanudó y aceleró las actividades del Proyecto Vivaldi de manera de anticipar su puesta en marcha prevista para junio 2022, finalizando en el mes de abril 2022, incrementando su capacidad de transporte de 28.000 m³/día a 36.000 m³/día pudiendo esta última capacidad escalar a 43.000 m³/día mediante la utilización de inhibidores de fricción. Asimismo, puso en marcha la construcción del proyecto Duplicar que consiste en una obra de ampliación que incluye el tendido de 525 km de caños a lo largo de tres provincias: Río Negro, La Pampa y Buenos Aires, la repotenciación de estaciones de bombeo y reemplazo de tramo en la zona de Bahía Blanca. Este proyecto requiere de una inversión aproximada de USD 1.180 millones y tiene una duración programada de 22 meses dividida en dos fases.

La fase I adicionará 19.000 m³/día, y la fase II 31.000 m³/día, adicionando el nuevo proyecto un total de 50.000 m³/día y elevando el volumen total del sistema de Oldeval a 86.000 m³/día.

La Sociedad planifica financiar el mencionado proyecto en un 79% a través de la solicitud de pagos parciales del servicio de transporte en firme a los cargadores que adquirieron dicha capacidad de transporte y en un 21% a través de financiación externa por medio de una eventual emisión de obligaciones negociables, pagarés bursátiles y mutuos entre otros instrumentos financieros. Para llevar a cabo la inversión, Oldelval ha ingresado al régimen de oferta pública, aprobado por la Comisión Nacional de valores el 14 de octubre de 2022 y ha firmado durante el mes de diciembre de 2022 los contratos bajo la modalidad de "Ship or Pay" con los cargadores oferentes de la nueva capacidad disponible. Los pagos parciales de los cargadores aquí mencionados se encuentran contemplados en dichos contratos.

El proyecto Duplicar consiste en:

Ductos:

- 455 km de 24 desde la estación de bombeo Allen hasta la estación de bombeo Salitral
- 70 km de 30 que incluye un cambio de traza en la ciudad de Bahía Blanca
- 36 válvulas de bloqueo
- 7 pozos dispersores 120 m de profundidad
- 260 cruces especiales e interferencias
- 2 cruces HDD del Arroyo Pareja 1000 m) y Río Colorado 700 m)
- Más de 2000 m³ de defensas aluvionales y gaviones

Repotenciación de las estaciones de bombeo Allen, Chimpay Pichi Mahuida y Algarrobo:

- 2 tanques de 20 000 m³ en EB Allen
- 4 turbo bombas nuevas
- 4 Calentadores de crudo
- Ampliación de sistemas de drenaje y sistema de filtrado
- Ampliación de diámetros de piping de proceso
- Nuevo sistema de Mediciones
- Nuevos sistemas de alivio, 3 tanques de 1 500 m³
- Nuevos sistemas de regulación y medición de gas combustible
- Sub estación eléctrica en AL
- Reubicación y ampliación del almacén

Nueva estación terminal Puerto Rosales:

- UAM
- Sistema de alivio (tanque de 2 000 m³)
- Sistema de filtrado
- Laboratorio
- Instalaciones edilicias
- Sistemas de control

Principales hitos del año 2022

- En materia de desarrollo de proyectos, en enero de 2022 fue lanzado el proyecto "Duplicar", el cual dotará de una mayor capacidad de transporte al oleoducto, incrementando su capacidad nominal de 36.000 m³/día a 86.000 m³/día.
- En el mes de abril de 2022 se finalizó el proyecto Vivaldi. Por el incremento del volumen transportado y la demanda de la cuenca se decidió adelantar los plazos a fin de poder dotar de la capacidad que brindaba el proyecto con la mayor antelación posible.
- Con fecha 1° de junio de 2022, se finalizó el cambio de tramo entre las estaciones de bombeo Salitral y Puerto Rosales, en la cual se reemplazó una extensión de 6,4 km asegurando la integridad de los ductos de las líneas 1 y 2 del sistema de abastecimiento de la terminal de Puerto Rosales.
- Con fecha 12 de julio de 2022, Trafigura Argentina S.A. comunicó a Oldelval la intención de realizar la ingeniería básica extendida para la reactivación del oleoducto de derivación, con una capacidad nominal de 24.000 m³/día desde la progresiva #577 a la refinería Dr. Ricardo Elicabe, ubicada en la ciudad de Bahía Blanca por lo que solicitó a Oldelval la realización de dicho proyecto. Oldelval envió con fecha 19 de diciembre de 2022 la propuesta de la ingeniería básica extendida para el análisis de la factibilidad del proyecto, solicitando una respuesta del cliente en un plazo no mayor de 5 días. El 26 de diciembre de 2022 Trafigura Argentina S.A. firmó la aceptación de la oferta.
- Con fecha 22 de agosto de 2022 se lanzó el Concurso Abierto N° 1/2022 para la contratación de transporte en firme en el tramo incremental Allen-Puerto Rosales. Durante el mes de diciembre 2022, se recibieron las ofertas de los cargadores para la prestación de dicho servicio y se perfeccionaron bajo la modalidad ship or pay ("SOP"), lo que significa que cada cargador ofreció y aceptó una capacidad comprometida por la que desembolsará un pago parcial del precio a medida del avance de la construcción de las instalaciones por un volumen total incremental de 50.000 m³/día.
- Con fecha 14 de septiembre de 2022 la Secretaría de Energía de la Nación, otorgó a Oldelval por medio de la resolución N° 643/2022 la prórroga de la concesión del transporte de los oleoductos troncales de acceso a Allen y el oleoducto Allen-Puerto Rosales y su respectiva ampliación denominada Medanita-Puerto

Hernández por el plazo de 10 años a partir del 14 de noviembre de 2027, por lo que la concesión continuará vigente hasta el 14 de noviembre de 2037.

- Con fecha 21 de septiembre de 2022, la Comisión Nacional de Valores ("CNV") a través de la resolución RESFC-2022-21951-APN-DIR#CNV, autorizó a Oldelval el ingreso al régimen de oferta pública, como también la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones a corto, mediano o largo plazo por un monto máximo de hasta USD 500 millones.
- Oldelval realizó la actualización de sus 5 normas certificadas; Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001), Sistemas de Gestión Medioambiental. Especificaciones y Directrices para su Utilización (ISO 14001), Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001), Sistemas de Gestión de la Energía (ISO 50001) y Sistema de Gestión de Seguridad Vial (ISO 39001).
- En materia de Calidad, Ambiente, Seguridad y Salud, se continuó con el seguimiento de los indicadores de seguridad personal midiendo la frecuencia de accidentes de alto potencial, seguridad de procesos midiendo la frecuencia de incidentes de seguridad de procesos, seguridad vial midiendo la frecuencia de accidentes vehiculares y desempeño de conducción y ambiente midiendo la frecuencia de derrames. Además, se continuaron los monitoreos de indicadores preventivos y proactivos tanto de seguridad como ambientales.
- Se llevó adelante el Plan de Simulacros en las diferentes instalaciones de Oldelval. Entre ellos, se realizaron dos ejercicios validando el PLANACON por Prefectura Naval Argentina, en el río Neuquén y en la zona de Puerto Rosales. Asimismo, se realizó un simulacro de alto alcance en zona urbana de Bahía Blanca.
- Durante el mes de diciembre 2022, Oldelval ha culminado con la prestación del servicio del contrato con Shell Argentina S.A. por los servicios de revisión de ingeniería, supervisión de obra, preparación para la operación, comisionado y puesta en marcha del ducto que se extiende desde el yacimiento Sierras Blancas ubicado en San Patricio del Chañar, Provincia del Neuquén, hasta nuestra estación de bombeo Allen, Provincia de Río Negro, el cual tiene 16 pulgadas y una longitud aproximada de 103 kilómetros. Asimismo, el 20 de diciembre 2022 Oldelval firmó el contrato de servicios de operación y mantenimiento por un plazo de 10 años con Shell Argentina S.A., Pan American Energy, S.L., Sucursal Argentina y Pluspetrol S.A.
- En base al uso de productos químicos reductores de fricción, se logró llevar la capacidad nominal del oleoducto de 36.000 m3/día a aproximadamente 43.000 m3/día según mediciones de diciembre de 2022.
- El 7 de diciembre de 2022 se llevó a cabo la presentación del plan de mejoras en seguridad informática y ciberseguridad. Para ello, la Sociedad incorporó un especialista en seguridad de la información para estar a cargo de su correcta implementación y seguimiento. El programa consiste en 3 etapas, desde 2022 a 2024 y el objetivo es poder aplicar un plan de acción para la reducción y mitigación de riesgos y brechas de seguridad de acuerdo a los modelos NIST y Zero Trust.

II. Consideraciones generales

Los presentes estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF").

La adopción de las NIIF, tal como fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés) fue resuelta por la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") y por la Resolución 7/2015 de la I.G.J. que admiten su adopción por sociedades controlantes, controladas, subsidiarias o vinculadas a las que hacen oferta pública de sus acciones o títulos de deuda.

A continuación, se detalla la composición accionaria de la Sociedad:

	Clase	% de tenencia
YPF S.A.	B	30,00%
YPF S.A.	A	7,00%
Exxonmobil Exploration Argentina S.R.L.	A	21,00%
Chevron Argentina S.R.L.	A	14,00%
Pan American Energy Ibérica, S.L.	A	11,90%
Pluspetrol S.A.	A	11,90%
Tecpetrol S.A.	A	2,10%
Pampa Energía S.A.	A	2,10%
		100,00%

III. Información operativa y financiera

Volumen transportado y producción de la cuenca

Durante el presente ejercicio el volumen total transportado en todo el sistema ascendió a un promedio de 47.583 m3/día (cuarenta y siete mil quinientos ochenta y tres metros cúbicos por día), totalizando en el 2022 un volumen de 17,38 millones de metros cúbicos transportados, un 38% más que el total transportado en el ejercicio 2021, gracias al aumento de la producción promedio de petróleo crudo de la cuenca neuquina que subió un 28% respecto al ejercicio económico anterior. El volumen promedio de producción al 31 de diciembre del año 2022 fue de 53.830 m3/día (cincuenta y tres mil ochocientos treinta metros cúbicos por día).

A continuación, se muestra el volumen en metros cúbicos por día promedio transportado por tramos de la Concesión de Transporte de Oldelval para los ejercicios 2022 y 2021:

Transporte por tramo	2022 (m3/día)	2021 (m3/día)
Cerro Bayo – Puesto Hernández	5.426	619
Puesto Hernández – Medanito	0	895
Medanito – Allen	28.662	23.534
Challacó – Centenario	1.793	1.657
Centenario – Allen	10.162	7.775
Centenario – Challacó	2.248	1.865
Challacó – Complejo Industrial Plaza Huincul	1.879	1.865
Allen – Puerto Rosales	39.926	32.047
Total transportado	47.583	34.532

Síntesis de la Estructura Patrimonial, de Resultados y de Generación y Aplicación de Fondos (en miles de pesos)

Estado de situación financiera	31/12/2022	31/12/2021
Activo corriente	7.008.863	4.546.502
Activo no corriente	37.501.955	15.926.443
Total del activo	44.510.818	20.472.945
Pasivo corriente	9.304.455	3.031.660
Pasivo no corriente	2.292.138	1.769.531
Total del pasivo	11.596.593	4.801.191
Patrimonio neto	32.914.225	15.671.754
Total	44.510.818	20.472.945

Estados de resultados integrales	2022	2021
Ganancia operativa (Ganancia bruta - gastos de administración y comercialización y otros ingresos y egresos, netos)	3.887.682	3.369.649
Resultados financieros, netos	1.660.235	649.575
Ganancia antes del impuesto a las ganancias	5.547.917	4.019.224
Impuesto a las ganancias	(1.747.624)	(1.857.754)
Ganancia neta del ejercicio	3.800.293	2.161.470
Otro resultado integral del ejercicio - Diferencia por Conversión	13.442.178	2.678.279
Resultado integral total del ejercicio	17.242.471	4.839.749

Generación / (Aplicación) de fondos	2022	2021
Efectivo neto generado por las actividades operativas	4.402.638	5.163.662
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	(7.983.271)	(4.911.886)
Efectivo neto aplicado a las actividades de financiación	3.451.129	(610.207)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	237.656	131.050
(Disminución) / Aumento neto de efectivo	108.152 -	227.381

INDICE	31/12/2022	31/12/2021
a-Solvencia (Patrimonio/Pasivo total)	2,84	3,26
b-Liquidez corriente (Activo corriente/Pasivo corriente)	0,75	1,50
c-Razón de inmovilización de activos (Activo no corriente/Activo total)	0,84	0,78
d-Rentabilidad total (Resultado integral total del ejercicio/Patrimonio al cierre excluido el Resultado integral total del ejercicio)	1,10	0,45

La ganancia neta del ejercicio fue de \$3.800.293, lo que sumado al otro resultado integral del ejercicio que arrojó una ganancia de \$13.442.178, da un resultado integral total del ejercicio de \$17.242.471.

Principales variaciones de los rubros patrimoniales

La disminución del rubro efectivo y equivalentes de efectivo se debió a un incremento en el plan anual de inversiones.

El aumento del rubro créditos por servicios corresponde principalmente al mayor volumen transportado y la variación del tipo de cambio. Adicionalmente, se adiciona la última etapa de facturación del servicio de precomisionado y puesta en marcha con el consorcio Shell Argentina S.A., Pan American Energy, S.L., Sucursal Argentina y Pluspetrol S.A., en conjunto con el nuevo servicio de Operación y Mantenimiento con el mismo cliente. Finalmente, en menor medida se incluye el traslado a los cargadores del costo de inhibidores de fricción utilizado (polímero) y la penalidad a los cargadores que nominaron y programaron un volumen mayor al utilizado.

El rubro otros créditos aumentó debido a pagos de anticipos a proveedores por mayores inversiones, incremento en los anticipos del impuesto a las ganancias y saldo a favor del impuesto al valor agregado, y por un aumento en la renovación de la póliza de seguro de responsabilidad civil abonada por adelantado.

Asimismo, se produjo un aumento en los rubros activos intangibles-concesión y propiedad, planta y equipo por las inversiones incurridas en el corriente ejercicio. Las más significativas están detalladas más adelante en "Principales inversiones del año".

Respecto al rubro cuentas por pagar, se observa un incremento como consecuencia de las mayores inversiones que se realizaron en el año, como así también, los costos provisionados por el incidente Crucero Catriel – Medanito ("CC-ME").

En cuanto al rubro préstamos financieros, la Sociedad tomó deuda para el financiamiento del Proyecto Duplicar y para abonar importaciones de inhibidores de fricción que están siendo utilizados para ampliar la capacidad transportada.

En el rubro remuneraciones y cargas sociales no corriente, el aumento se debió a la actualización del beneficio post jubilación en cumplimiento a la NIC 19, y en el corriente la variación tiene origen en los incrementos de sueldos por paritarias y aumento de nómina.

En lo que respecta al rubro Impuestos a las ganancias y otros impuestos a pagar del pasivo corriente, la disminución corresponde al saldo a favor ocasionado por los pagos a cuenta y anticipos extraordinarios que debieron adelantarse según Resolución General N° 5211 en el impuesto a las ganancias. A su vez, a causa de mayores inversiones y anticipos en la compra de caños para el proyecto duplicar se reconoció un saldo a favor en el impuesto al valor agregado, exponiéndose ambos casos en otros créditos corrientes.

Los saldos de los créditos, las deudas y las operaciones realizadas durante el ejercicio con sociedades relacionadas de Oleoductos del Valle S.A., según el Art. 33 de la Ley 19.550, se encuentran detallados en la nota 23 a los estados financieros.

Asimismo, la Sociedad no posee activos fijos sobre los cuales existan gravámenes.

Principales inversiones del año

Durante el 2022 se continuaron las tareas sobre el sistema de transporte y almacenamiento de hidrocarburos con el principal foco de interés en la integridad de las instalaciones, llevando adelante en el 2022 el plan más agresivo de los últimos 20 años. En relación con ello, cabe destacar la culminación de las actividades de reparación de los tanques N° 1 de la estación de bombeo Puesto Hernández y N° 5 de la estación de bombeo Allen (la principal estación del Sistema de transporte de Oldelval), cuyas capacidades son de 20.000 m3 cada uno. Asimismo, se finalizó con la red contra incendio del tanque N° 5 de Allen y con la primera etapa de la red contra incendio de la estación de bombeo Puesto Hernández. Se culminó con el cambio de tramo en Salitral (11,7 km en total), donde a la fecha se efectuó el reemplazo de 5,4 km correspondientes a la etapa I en el año 2018 y 6,3 km correspondientes a la etapa II en el año 2021-2022. Respecto a la integridad de los ductos propiamente dicha, se destacan la campaña de inspección ("ILI" por sus siglas en inglés de "In-Line Inspection") con 41 corridas de 5 tecnologías diferentes distribuidas a lo largo del sistema de oleoductos de Oldelval. Por otra parte, se realizó el cambio de camisas a lo largo de los ductos de transporte siguiendo un plan más agresivo de 370 intervenciones como así también se ejecutaron los proyectos de monitoreo de las condiciones del revestimiento CIPS-DCVG y aquellos proyectos relacionados con la acción para corregir el estado de protección catódica del sistema en los tramos de Allen – Chichinales, Zorrilla – Pichi Mahuida y Salitral – Puerto Rosales. Se realizaron reemplazos de dispersores y refuerzos de catódica en el tramo Allen-Puerto Rosales.

En lo que respecta a la eficiencia de transporte, se llevaron a cabo los trabajos de mantenimiento (overhaul) de bombas en la estación de bombeo de Chimpay, como así también, se finalizó con el desmontaje y demolición del equipo y adecuación de las instalaciones del piping del calentador de dicha estación de bombeo. Además, con el objetivo de tener una mayor eficiencia, se culminó con la renovación unidad automática de medición ULAFT en Puerto Rosales. Por otra parte, en cuanto a pérdidas operativas de producto se está llevando adelante la adecuación del centro de control de calidad en la estación de bombeo Centenario.

En relación al "Proyecto Duplicar" a la fecha de cierre de los presentes estados financieros, se ha avanzado en acuerdos con superficiarios, estudios medioambientales, compra y recepción de 18 km de caños de 30 pulgadas, contratación del servicio de geo-detección para la zona del tramo Salitral-Puerto Rosales, compra de cuatro bombas centrífugas y cuatro turbinas a gas para las estaciones de bombeo de Allen, Chimpay, Pichi Mahuida y Algarrobo y la compra de 300 km de caños de 24 pulgadas. En relación a la ingeniería y construcción se licitaron las 3 etapas, resultando adjudicado el primer y tercer módulo y se ha avanzado con obras complementarias en un 20% aproximadamente.

IV. Política de dividendos

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la declaración y pago de dividendos anuales, en la medida en que la distribución de utilidades cumpla con los requisitos de la Ley General de Sociedades, serán determinados por los accionistas en la asamblea anual ordinaria de accionistas.

La Emisora no cuenta con ninguna restricción a la distribución de dividendos.

V. Gestión de la Sociedad y Sistema de control interno

Gestión de la Sociedad

Al 31 de diciembre de 2022, la composición de la estructura interna de la Sociedad era la siguiente:

Directorio:

Nombre y apellido	Cargo	Fecha de designación	Fecha de expiración del mandato
Marcos Capdepon	Director titular – Clase A Presidente	31/05/2022	30/04/2023
Luis Fernando Clara	Director titular – Clase A Vicepresidente	31/05/2022	30/04/2023
Daniel Gustavo Ciaffone	Director titular – Clase A	21/05/2021	30/04/2023
Miguel Occhipinti	Director titular – Clase A	21/05/2021	30/04/2023
Dario Rossi	Director titular – Clase A	14/10/2021	30/04/2023
Carlos Roberto Grassia	Director titular – Clase B	21/05/2021	30/04/2023
Juan Andrés Giménez	Director titular – Clase B	21/05/2021	30/04/2023
Patricio Javier Tortora	Director suplente – Clase A	14/10/2021	30/04/2023
Sergio Eduardo Cavallín	Director suplente – Clase A	21/05/2021	30/04/2023
Mariano García Cosso	Director suplente – Clase A	24/05/2021	30/04/2023
María Cristina Miglio	Director suplente – Clase A	21/05/2021	30/04/2023
Matías Agustín Lacabanne	Director suplente – Clase A	09/09/2022	30/04/2023
Nicolas Mesa	Director suplente – Clase B	09/09/2022	30/04/2023
Martín González	Director suplente – Clase B	21/05/2021	30/04/2023

Órgano de Fiscalización:

Nombre y apellido	Cargo	Fecha de designación	Fecha de expiración del mandato
Eduardo Jorge Lahera	Síndico Titular – Clase A	21/05/2021	30/04/2023
Carlos Alberto Lagomarsino	Síndico Titular – Clase B	21/05/2021	30/04/2023
Fabián Carlos del Valle	Síndico Suplente – Clase A	21/05/2021	30/04/2023
Fabiana Noemí Fioravanti	Síndico Suplente – Clase A	21/05/2021	30/04/2023
Alicia Ester Doyharzábal	Síndico Suplente – Clase B	21/05/2021	30/04/2023
Eduardo Alberto Baldi	Síndico Titular – Clase A	21/05/2021	30/04/2023

Gerencia de primera línea:

Nombre y Apellido	Cargo	Fecha de designación
Ricardo Jorge Hosel	Gerente General	28/01/2022
Federico Guillermo Zarate Clemente	Gerente de Proyectos	01/01/2022
Luis Martin Castaño Calaf	Gerente de Administración y Finanzas	01/04/2022
Leonel Darío Ceferino Saez	Gerente de Gestión de Personas	01/06/2022
Iván Manuel Eberle	Gerente de Confiabilidad	01/01/2022
Andres Emilio Estévez	Gerente de Abastecimientos	06/04/2020
Gastón Gader	Gerente de Operaciones	01/04/2022
Diego Alejandro Gomez	Gerente de CASS (calidad, ambiente, salud y seguridad)	01/04/2022
Noelia Vanesa Carrasco	Gerente Comercial	27/09/2022

Informe sobre Código de Gobierno Societario – Resolución General N° 797/2019 de la CNV

En el Anexo I se incluye el Reporte del Código de Gobierno Societario con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución General N° 797/2019 de la CNV.

VI. Cuestiones ambientales

Política de calidad de servicios, ambiente, de la seguridad y salud en el trabajo, seguridad vial y energía

Oldelval, como compañía referente en el transporte de hidrocarburo líquido, asume el compromiso y asigna recursos para asegurar la calidad de servicio que presta, proteger el ambiente, promover la mejora del desempeño energético y preservar la seguridad, la salud de su personal y de contratistas.

Para ello, se compromete a:

- Considerar la calidad de servicio, el cuidado del ambiente, el desempeño energético, la seguridad y salud en el trabajo y la seguridad vial en el contexto de Oldelval como requisitos básicos inherentes a la realización de todas sus actividades, implantando un Sistema de Gestión Integral que asegure el cumplimiento de esta política y estableciendo responsabilidades, objetivos y metas estratégicos.
- Prevenir y minimizar la ocurrencia de accidentes, enfermedades en el trabajo, así como la generación de residuos, emisiones gaseosas y descargas al aire, suelo y agua. Asimismo, se compromete a contribuir de manera concreta y sustentable al cumplimiento de las normas de seguridad vial, minimizando la ocurrencia de siniestros, eliminando peligros, reduciendo la exposición al riesgo y su impacto ambiental asociado.
- Operar y mantener el sistema de oleoductos cumpliendo en tiempo y forma con la entrega del producto confiado al sistema de transporte de acuerdo con los procedimientos, haciendo uso racional de los recursos disponibles y evaluando alternativas que permitan reducir el consumo de energía de la organización fomentando la mejora del desempeño energético en los procesos e instalaciones, como así también a través de la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes.
- Cumplir con toda la legislación y normativa aplicable, así como con otros requisitos a los que la compañía adhiera.
- Promover y asegurar la participación activa de los contratistas y proveedores para alcanzar un desempeño de acuerdo a los criterios establecidos por la organización.
- Asegurar la capacitación, formación y entrenamiento del personal propio y contratistas, promoviendo su participación para la mejora de los procesos y gestionando el conocimiento de manera eficiente, como medio para el desarrollo de la sustentabilidad y competitividad de la organización.
- Identificar, evaluar, controlar y monitorear los riesgos presentes y futuros relacionados con el ambiente, seguridad, salud y energía; asegurando la preparación para responder a situaciones de emergencias.
- Controlar la evolución del Sistema de Gestión Integral manteniendo una fluida comunicación interna y externa que permita detectar problemas, analizar inquietudes, contemplar y prever necesidades con el fin de mejorar el servicio de transporte.
- Asignar recursos para implantar esta política cumpliendo con los objetivos establecidos en el marco de la mejora continua de la eficacia del sistema, del ambiente, seguridad, salud y del desempeño energético.
- Evaluar el cumplimiento de la misma mediante indicadores de gestión, revisarla de ser necesaria y mantenerla disponible para su difusión.

Principales indicadores de desempeño de la emisora en la materia

Índice de incidencia de derrames ("IID") 2022

Registra la relación entre el hidrocarburo líquido derramado y el volumen bombeado, a través de la siguiente fórmula:

$$\text{IID acumulado} = (\text{Volumen de petróleo derramado no recuperado} / \text{volumen bombeado}) \times 1.000.000$$



Índice de frecuencia de derrames ("IFD")

Expresa la relación de la cantidad de derrames por cada millón de metros cúbicos bombeados.

$$\text{IFD acumulado} = (\text{cantidad de derrames acumulados} \times 1.000.000) / \text{volumen bombeado}$$



Incidente en tramo Crucero Catriel-Medanito

Con fecha 10 de diciembre de 2021, se produjo un derrame de hidrocarburos líquidos en la zona de Medanito, a 30 kilómetros de la ciudad de Catriel, provincia de Río Negro, en el tramo que se encuentra entre las Estaciones de Bombeo Crucero Catriel y Medanito. El hecho no presentó heridos y no se afectaron los cursos de agua cercanos a la zona. El incidente se detectó a través del Centro de Control de la Sociedad, por lo cual se procedió a bloquear el ducto y a activar el Plan Ante Contingencias (PAC). El derrame fue contenido el mismo día y la Sociedad realizó los trabajos necesarios de recuperación del crudo y limpieza de la zona, tanto en el suelo como en la vegetación. Paralelamente se le dio aviso a la Secretaría de Ambiente y Cambio Climático (SayCC) de la Provincia de Río Negro y a la Secretaría

de Energía de la Nación. Se retiró la totalidad del suelo afectado y el suelo retirado se trasladó a la planta de tratamiento habilitada por la Autoridad de Aplicación Provincial.

En el año 2022 se han completado varias fases del programa de trabajo que incluye saneamiento del suelo, caracterización y monitoreo de suelo y agua, cuidado y atención de la fauna y protección de la flora.

Los trabajos de limpieza y restauración de la base operativa de Petróleos Sudamericanos se encuentran finalizados, así como también se recibió la liberación del sector "Laguna 1" por parte de la SayCC, para iniciar las tareas de relleno y recomposición. Oldelval presentó el informe de avance del Plan de Saneamiento, Remediación y Restauración a la Secretaría de Energía de la Nación el día 29 de junio de 2022 a través de la nota PV-2022-65678785-APN-SE#MEC, así como también a la SayCC. A la fecha de cierre no se ha recibido comunicación alguna que objete el plan presentado y el mismo se ha ido desarrollando según lo planificado. Paralelamente, se ha presentado una estimación de costos a la aseguradora y la misma se encuentra en proceso de evaluación.

El tratamiento in situ del suelo de transición fue finalizado, obteniendo la liberación por parte de la SAYCC. Oldelval culminó durante enero 2023 la última etapa de relleno del sitio, para luego iniciar con la siembra directa y plantación de vegetación autóctona para restaurar el área.

VII. Perspectivas

En forma consistente con el plan estratégico planteado por los accionistas, el Directorio y la Gerencia General continúan trabajando con el firme objetivo de seguir acompañando el crecimiento de la cuenca neuquina. Un objetivo primordial es gestionar el correcto avance del proyecto Duplicar con el fin de cumplir con los plazos previstos de la construcción de la ampliación del oleoducto, tanto desde la perspectiva de ingeniería, como la ambiental y financiera. Durante el año 2023, se prevé avanzar y concretar parte de la Fase 1 esperando disponibilizar hasta un máximo de 48.000 m3/día en el tramo Allen-Puerto Rosales.

Se prevé así mismo un conjunto de inversiones de mantenimiento que permitirán continuar con el plan de actualización y modernización de las instalaciones de transporte: reemplazo de 14 kilómetros del tramo Lago Pellegrini-Allen, ejecución de 31 inspecciones internas ILI incorporando una tecnología específica para la detección de anomalías de corrosión selectiva (UTWT), continuación de las inspecciones UTCD para detección de grietas, adopción de criterios de intervención más rigurosos en áreas sensibles alcanzando las 640 reparaciones anuales, readecuación de la red contra incendio de las estaciones de bombeo Puesto Hernández y Allen, y reemplazos de dispersores y refuerzos de catódica. En lo que respecta a eficiencia de transporte, se avanzará con la compra e instalación de 4 sistemas de control de turbina SGT 100 y el montaje, revamping y adecuación piping calentador de Chimpay. Estos trabajos de mantenimiento e integridad son de vital importancia en el contexto actual donde Oldelval opera a su máxima capacidad de transporte.

Dos objetivos importantes a lograr con la SEN son la obtención de la ampliación de la concesión nacional de transporte de hidrocarburos líquidos con relación al nuevo ducto que se extenderá desde la estación de bombeo Allen (ubicada en la provincia de Río Negro) hasta la estación de bombeo Salitral (ubicada en la provincia de Buenos Aires) y la actualización del cuadro tarifario vigente.

La Gerencia y el Directorio reafirman y mantienen el compromiso que adopta de forma activa con la seguridad, la salud y la integridad de las instalaciones, condicionando todo el funcionamiento de la organización a este principio.

Por último, el Directorio desea agradecer a los clientes, proveedores y, en forma muy especial, al personal de la Sociedad que hicieron posible todo lo realizado. Asimismo, agradece a los Señores Accionistas, por la confianza depositada a lo largo del ejercicio y requiere de ellos la aprobación de esta Memoria y de los Estados Financieros que se acompañan.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 07 de marzo de 2023

El Directorio